

LA INVESTIGACIÓN

Etimológicamente proviene de las voces latinas “In” y “Vestigiun” que significan “en pos de la huella” y “huella que queda” debido a lo cual la investigación, se plantea como un proceso metodológico que expresa un “rodeo”, siguiendo una huella o vestigio por un largo camino de manera sistemática, o sea, a través de un método, según lo expresado por Cerda, en 1.991.

Muchos son los autores que han definido el término Investigación, entre ellos Ary (1996) quien la concibe como la aplicación del método científico al estudio de un problema y la manera segura de adquirir información útil y confiable.

Según Busot (1.991), el término Investigar se aplica a las múltiples acciones que realiza el hombre para satisfacer su curiosidad o resolver algún problema que le afecta. Para Ander Egg (1.987) la Investigación constituye un proceso de búsqueda de conocimiento confiable, seguro, estable y útil, desde una óptica particular, en un contexto dado y con una vigencia determinada.

También Sabino (1998) sostiene que la Investigación de un modo general, es la actividad que nos permite obtener conocimientos que se procuran sean objetivos, sistemáticos, claros, organizados y verificables.

Se destaca la definición de Becerra (2.000), al manifestar ampliamente que la Investigación es una actividad sistemática constituida por procesos recurrentes de búsqueda, descubrimiento, registro, generación, procesamiento dirigido, uso, transformación, aplicación, difusión pública registrada y aprovechamiento de conocimientos, siguiendo una determinada metodología para descubrir, crear, innovar en un sentido puro, como establecer y solucionar problemas de diverso interés cognoscitivo y social.

Por otra parte, a la luz de la Teoría General de los Sistemas, Bunge en 1.972, señala que estudios relacionados con esta problemática, indican que la Investigación es un proceso que reside en la actividad natural de los sistemas autoadaptativos, es decir, de los organismos e individuos., razón por la cual es una actividad que está sometida continuamente a formas de crecimiento, desarrollo, especialización y perfeccionamiento específico y es por ello que la misma puede pasar por diversas facetas.

Es así como en términos generales, se considera que la Investigación es un proceso sistemático, continuo y organizado, que permite entre otras actividades, indagar, inspeccionar, estudiar, examinar, preguntar, averiguar, sondear, analizar, explorar en la búsqueda y el descubrimiento a través de una metodología dirigida para establecer y solucionar problemas cognoscitivos y sociales de diferente índole, con resultados verificables. Plantea el referido autor, que así como el hombre de bata blanca que pasa meses y años probando, una y otra vez, en su laboratorio, cuáles son los agentes causantes de una enfermedad, está investigando, también lo hace el Docente que averigua por qué determinados jóvenes se comportan de tal o cual manera, o la madre que a través de una amplia interpelación averigua por qué su hijo no quiere ir al colegio, están investigando. En una interpretación amplia y vulgar del término podría también definirse como cualquier diligencia humana que tiende al descubrimiento de algo.

En su sentido más riguroso y técnico, la Investigación es un proceso ordenado, controlado y riguroso, mediante el cual manipulamos objetos, hechos o ideas, para extender, corregir o verificar el conocimiento, en cualquiera de los dominios de las ciencias o de las artes.

La Investigación Académica

Durante siglos la Educación fue planificada siguiendo criterios de autoridad, fundamentándose en las reflexiones de pensadores, filósofos, escritores, religiosos, y otros personajes que inspiraban sabiduría y buen juicio. No es sino a finales del siglo pasado cuando la Investigación hace su entrada en el campo de la Psicología y paulatinamente al de la Educación.

La Investigación Académica es una actividad humana, una de las funciones más trascendentales de la comunidad, no se puede proceder en ella a ciegas. Es necesario dominar los hechos, conocer sus causas, sus relaciones y sus consecuencias, en todas las fases del proceso, y ha de hacerse con todos sus elementos y factores si se desea lograr la eficacia.

El objeto de estudio de la Investigación Educativa o Académica, según lo señala Busot (1.991), es descubrir generalizaciones acerca del comportamiento que permitan predecir y controlar los eventos propios de las situaciones

educacionales, así como contribuir al desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos científicos.

Según lo expresa Ary (1.996) cuando el Método Científico se aplica al estudio de problemas pedagógicos el resultado es la Investigación Educacional, entendiendo por esta, un medio de adquirir información útil y confiable sobre el proceso educativo. En el mismo sentido Travers (1.969), señala con respecto a la Investigación Educacional que es “una actividad encaminada a la creación de un cuerpo organizado de conocimientos científicos sobre todo cuando interesa a los educadores” y tiene por objeto descubrir los principios generales o las interpretaciones del comportamiento que sirven para explicar, predecir, y controlar los eventos en situaciones educacionales.

Desde esta perspectiva Becerra (2.000), divide la Investigación en Académica y no Académica. La investigación Académica es toda aquella actividad investigativa que persigue fines primordialmente cognoscitivos, de conocimiento, aún cuando se ocupe de problemas que comprendan la elaboración, realización, y aplicación de todo tipo de soluciones y señala en este tipo de investigación las siguientes: (a) Científica, (b) Tecnológica, (c) Educacional, (d) Humanística y (e) toda aquella fundada en materias o disciplinas de estudio.

Por otra parte, considera el autor antes mencionado que la Investigación No Académica, persigue fines primordialmente pragmáticos y aplicados, por consiguiente se ocupa de problemas prácticos o práctico-adaptativos, cuyos tratamientos y soluciones están relacionados con las necesidades de organización, funcionamiento y productos diversos, de los sistemas, instituciones, comunidades, empresas y proyectos de carácter netamente social. Señala como ejemplos: la investigación procesal, y jurídica, militar, estudios de factibilidad y todas aquellas que persigan fines prácticos.

Aclara el mismo autor, que los resultados de las Investigaciones No Académicas pueden también deparar aportes cognoscitivos, a la larga, se convierten en auténticos problemas de Investigación Académica. Por consiguiente, en Instituciones Académicas como las Universidades se llevan a cabo simultáneamente ambos tipos de investigación.

De hecho, la Investigación Académica es la que se ha institucionalizado y progresado en las instituciones educativas, y ello se ha debido al mejoramiento

de la organización de la investigación, al desarrollo, perfeccionamiento y especialización que han experimentado los procedimientos y métodos de investigación.

En el Tesouro (2.000), se define la Investigación Académica como toda Investigación que se realiza en el marco legaliforme de estipulaciones normativas, propias de un nivel institucional o universitario correspondiente. La reglamentación a que se sujeta este tipo de Investigación, introduce requerimientos adicionales al Investigador, a la actividad investigativa y a los productos de ella, que generalmente complican aún más su realización.

De acuerdo a lo señalado por Rudduck y Hopkins (1.993), la Investigación Educativa debe estar relacionada con la práctica educativa mediante una Teoría de la Ciencia de la Educación en algún nivel de generalización, de allí debe descender nuevamente a la ampliación de la experiencia, la cual informa sobre la práctica, como instrumento exploratorio para analizar determinadas situaciones o para integrarlas entre sí.

Tipos de Investigación Educativa o Académica

Existen criterios muy variados para agrupar los diferentes tipos de investigación que se llevan a cabo en el campo educativo. La clasificación que sigue, intenta estar en función de criterios compartidos por diferentes autores, entre ellos, Best (1.972), Van Dalen y Meyer (1.981), Kerlinger (1.985) Rummel, citado por Busot en 1991 y Bisquerra (1.996), quienes señalan coincidentemente, algunos criterios clasificatorios los cuales se presentan en el Cuadro N° 1

Cuadro N° 1:

Tipos de Investigación en el Campo de la Educación.

Finalidad	Manipulación de variables	Dimensión de cronológica	Proceso Formal	Generalización
-Básica. -Básica orientada. -Aplicada. -Industrial	-Descriptiva(*) - Experimental(*) -Ex post facto	-Histórica -Descriptiva (*) -Experimental (*)	-Método Deductivo -Método Inductivo -Método Hipotético- Deductivo	-Investigación fundamental -Investigación Acción
Naturaleza de datos	Fenómeno de Educativo	Orientación	Objetivo	Enfoque
- Metodología Cuantitativa - Metodología Cualitativa	-Investigación Nomotética -Investigación Ideográfica	-Hacia las conclusiones Hacia las decisiones	-Métodos Descriptivos(*) -Métodos Explicativos -Métodos Experimentales(*) -Métodos Predictivos	-Método Experimental (*) -Método Correlacional
Fuentes	Lugar	Temporalización	Nº de individuos	Exigencia Académica
- Investigación Bibliográfica - Investigación n Metodológica a - Investigación n Empírica	-Investigación de Laboratorio -Investigación de Campo	-Transversales -Longitudinales	-Estudios de grupos -Estudios de sujetos únicos	-Monografía -Trabajos de campos -Trabajo Especial de grado -Tesis -Tesis -Disertación Doctoral

Nota: elaborado por la autora, con datos tomados de los autores señalados (2003).

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La esencia de la actividad investigativa radica en la necesidad que tiene todo investigador de aprehender desde un comienzo el concepto de Problema de Investigación, pues sin ellos no es posible, ni tiene sentido ningún tipo de Investigación.

El significado que el término posee en el lenguaje coloquial es muy similar al que posee en el lenguaje técnico. Por Problema, el común denominador de las personas entiende una situación confusa que amerita aclaración, o la presencia de algún elemento que entorpece la marcha regular de los acontecimientos. Siempre que exista un vacío en la explicación de las cosas hay un problema que investigar.

Se parte de la idea de que todo problema de investigación debe estar asociado generalmente con situaciones como: necesidades, desequilibrio, carencias, contradicciones, rupturas, afuncionalidades, anormalidades, irregularidades, insatisfacciones diversas, que generalmente, no se superan espontáneamente sino con el esfuerzo intelectual y material sostenido por el investigador.

De hecho, todo problema nace de una discrepancia que se da entre dos o más situaciones, estados u objetos, o todos a la vez. Existe una discrepancia entre lo que se quiere y lo que se tiene, entre lo que hay y lo que debiera haber, entre lo que se manifiesta perceptualmente y lo que en verdad sea nuestra concepción o realidad de ello. La expresión sintomática de un problema tiende a adquirir el carácter de dificultad y conflicto, lo que va acompañado inicialmente de asombro, duda y de preguntas, que al respecto se hacen o que surgen espontáneamente de individuo. (Becerra, 1.997).

En un sentido más específico, pero todavía bastante general, un Problema de Investigación, de acuerdo a lo señalado por Becerra (1.996), son aquellas situaciones de dificultad, conflicto, necesidad, expectativa, que se conciben en todas las esferas de la sociedad y la vida y que se ponen de manifiesto en alguna investigación que se realice para el caso, las cuales no se superan espontáneamente sino con el esfuerzo material y profesional del investigador.

La Lexicografía establecida en el Tesoro 2.000, sostiene que un Problema de Investigación es una situación de dificultad, carencia, desequilibrio, conflicto, desconocimiento, disfuncionalidad, necesidad o expectativa, que se presente o se conciba en cualquier actividad humana, la sociedad misma y el conocimiento, la cual se descubre con preguntas, se crea con ideas, se trata y resuelve con argumentos y actuaciones profesionales demostrativas y de prueba del investigador, y cuyos resultados o soluciones se dan a conocer a través medios diversos de comunicación y difusión pública.

Las fuentes de problemas son las siguientes:

1. Confusión en la interpretación de los hechos o desconocimiento de las causas que los originan: Es así como se plantea: ¿Cuál método resulta más eficaz en el aprendizaje de la lectura, en niños de cinco y seis años, el método silábico o global?. ¿A qué se debe que niños con dificultades de aprendizaje puedan leer, y no puedan sin embargo, recordar la secuencia de las letras que componen las palabras leídas?
2. Contradicciones entre las explicaciones provistas por las teorías, y los sucesos que presenta la realidad, por ejemplo uno de los problemas que presenta el especialista en Dificultades para el Aprendizaje, es la brecha que surge entre el diagnóstico (el análisis) y la prescripción de acciones remediadoras (proceso de modificación), tendentes a subsanar las disfunciones.
3. Discrepancias entre los resultados que se obtienen de otras investigaciones anteriores.

Recomendaciones para la selección de un Problema de Investigación Académica

Se debe establecer un orden de prioridades entre los múltiples problemas o aspectos de un problema que a diario se presentan en las Instituciones Educativas, entre las recomendaciones están las siguientes:

1. Refrescar los contenidos tratados en las asignaturas cursadas. Revisar algún trabajo manejado superficialmente, que podría ser profundizado y

- completado. Analizar qué temas despertaron más el interés y la curiosidad.
2. Hacer una revisión de los problemas que vive actualmente la institución dónde estudias o trabaja como Docente: problemas académicos, estudiantiles, administrativos, de servicio, físicos, de personal, entre otros, . La vigencia de los problemas vividos realza el valor a la investigación y facilita el acceso a la información.
 3. Acercarse a las fuentes académicas y profesionales donde se discurre sobre estos asuntos. Asistir a Foros, Seminarios, leer Artículos y Revistas Pedagógicas, conversar con Directores, Planificadores, Evaluadores, Investigadores, Tecnólogos, Orientadores y otros especialistas que laboran en el campo de la Educación.

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Generalmente, en el mundo académico y profesional se exige, de manera formal y muy frecuentemente, la presentación de un Proyecto de Investigación, un Proyecto de Tesis o un Trabajo Especial de Grado, según sea la denominación que se le asigne, pero que cumpla con el propósito de mostrar anticipadamente, las características que reúne un problema de investigación que se ha planteado y el cual debe ser desarrollado, a partir de la lógica, estrategias y los medios que exige la investigación científica.

Hoy en día no se puede llevar a cabo una investigación si no se cuenta con un Proyecto, esto es válido para los Institutos de Investigación, Empresas, Industrias, Gobiernos (local, estatal, y nacional), Instituciones Financieras y Bancarias, Obras en general (vialidad, acueductos, drenajes y otras) y no pudiendo quedar atrás en campo de la Educación , en donde las exigencias serán mayores de acuerdo al nivel de estudio y preparación que se exija.

Es así como de acuerdo a lo expresado por Bavaresco de Prieto (1.997), no es fácil conceptualizarlo un Proyecto de Investigación, pues ello implica alguna rigidez, sin embargo, señala la definición de Proyecto como las previsiones y especificaciones que se le plantean a un problema objeto de estudio, en donde se incluye el diseño de la investigación, la estructura organizativa, estructura de costos, recursos humanos, tiempo, materiales, y financieros, detalle del tiempo

de ejecución, presupuesto del proyecto, responsabilidad de su conducción y apoyo institucional.

Para Becerra (1.997), los Proyectos de Investigación constituyen los planes y programas de trabajo investigativo que se desarrollan circunscribiéndose a temáticas o áreas de conocimientos y se elaboran a partir de todo tipo de problemas, los cuales se establecen formalmente..

De allí, sostiene el mismo autor que los Proyectos de Investigación se funden en una variedad de problemas Académicos y No Académicos, por lo común pertenecen a una temática específica del conocimiento existente como a una realidad en la cual ellos se manifiestan o se dan a conocer. Es decir, en la que ellos se elaboran y desarrollan con recursos tanto conceptuales y metodológicos como materiales y financieros.

En otro orden de ideas, Ballestrini (1.998), considera que un Proyecto de Investigación es aquel documento escrito representado en perspectiva, que está referido al plan o estrategia que se ha delimitado y que se propone alcanzar inicialmente, en el despliegue de una investigación.

Para Becerra (1.997), el Proyecto de Investigación constituye el Plan y Programa de Trabajo, descriptivo y operativo, que se elabora para el conocimiento, tratamiento metodológico y solución a determinados problemas de investigación, destaca que el Proyecto de Investigación es un diseño anticipativo de algo que en ese momento no adquiere su forma definitiva, y que comprende no sólo el problema de investigación, sino que también sigue las pautas de un esquema de presentación y elaboración, el cual es establecido convencionalmente para su desarrollo.

MMV/mmn/01/02/2007.

Elaborado por Dra. Magaly Morín de Valero
Referencia: Trabajo de Ascenso Líneas de Investigación para la carrera
Docencia en Educación Preescolar del CULTCA (2003)